

REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA.- En el Expediente N° 03083-2015-0-1817-JR-CO-16, en los seguidos por el BANCO DE CREDITO DEL PERU, contra FIORELA KATERINE CRISANTO VILLANUEVA, sobre Ejecución de Garantías, el 16avo. Juzgado Civil Sub Especialidad Comercial de Lima, a cargo del Juez Dra. Patricia Verónica López Mendoza, Especialista Legal Dra. Katty Llanos Céspedes, han dispuesto mediante resolución N° 03 integrada por resolución N° 06, 08 y 12, sacar a REMATE PÚBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA: A) El inmueble ubicado en el Jirón General Felipe Varela N° 1518, departamento 206, 2do. Piso Distrito de Breña, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 12854773 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima; VALOR DE TASACION: US\$80,415.06 (OCHENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON 06/100 DOLARES AMERICANOS).- BASE DE REMATE: US\$ 53,610.04 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ CON 04/100 DOLARES AMERICANOS). SIENDO LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE LA TASACIÓN. AFECTACIONES: 1.- HIPOTECA.- Inscrita en el Asiento D00002, Constituida a favor del Banco de Crédito del Perú por Fiorela Katherine Crisanto Villanueva hasta por la suma de S/. 197,583.00 Nuevos Soles.- DIA Y HORA DEL REMATE: 31 de marzo del 2017 a horas 12:00 P.M.- LUGAR DEL REMATE: El acto de remate del inmueble en mención, se llevará a cabo en la Sala de Remates ubicada en el Sótano N° 2 de los Juzgados Comerciales de Lima, ubicado en la Av. Petit Thouars N° 4979, Distrito Miraflores.- LOS POSTORES para poder participar en el remate, oblarán el 10% del valor de la tasación en efectivo o en cheque de gerencia, presentarán DNI y Arancel Judicial por concepto de participación de remate a nombre del juzgado consignándose el número de expediente. Honorarios Martillero a cargo del adjudicatario. José María Pinto Vargas, Abogado - Martillero Público, Registro a nivel nacional N° 150. B) El inmueble constituido por el Estacionamiento N° 27 – Primer Piso, ubicado en el Jirón General José Antonio Vidal N° 427, Distrito de Breña, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 12854749 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima; VALOR DE TASACION: US\$ 8,000.00 (OCHO MIL Y 00/100 DOLARES AMERICANOS). BASE DE REMATE: US\$ 5,333.33 (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 DOLARES AMERICANOS). SIENDO LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE LA TASACIÓN. AFECTACIONES: 1.- HIPOTECA.- Inscrita en el Asiento D00002, Constituida a favor del Banco de Crédito del Perú por Fiorela Katherine Crisanto Villanueva hasta por la suma de S/. 197,583.00 Nuevos Soles.- DIA Y HORA DEL REMATE: 31 de marzo del 2017 a horas 12:30 P.M.- LUGAR DEL REMATE: El acto de remate del inmueble en mención, se llevará a cabo en la Sala de Remates ubicada en el Sótano N° 2 de los Juzgados Comerciales de Lima, ubicado en la Av. Petit Thouars N° 4979, Distrito Miraflores.- LOS POSTORES para poder participar en el remate, oblarán el 10% del valor de la tasación en efectivo o en cheque de gerencia, presentarán DNI y Arancel Judicial por concepto de participación de remate a nombre del juzgado consignándose el número de expediente. Honorarios Martillero a cargo del adjudicatario. José María Pinto Vargas, Abogado - Martillero Público, Registro a nivel nacional N° 150.- Lima, Marzo 2017.- PODER JUDICIAL - KATTY NORRY LLANOS CESPEDES-ESPECIALISTA LEGAL - 16° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.- Abog. José Ma. Pinto Vargas - MARTILLERO PUBLICO - Reg. 150 - Ce. 959654278.-